

INFORME DE COMISARIO

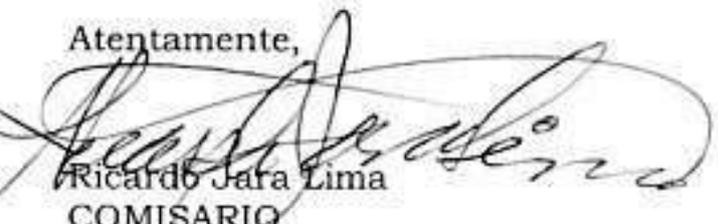
Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores Accionistas
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA ANDILACTEOS S.A.,
ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA
Ciudad.-

Respetable señores:

En mi opinión, al tener el primer ejercicio de actividad económica de **LA EMPRESA ANDILACTEOS S.A., ANDILACTEOS COMERCIALIZADORA ANDILACTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA**, al 31 de diciembre del 2016, la correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones, de accionistas, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Ricardo Jara Lima
COMISARIO